

### ROL DE ENTREVISTAS PROCESO DE SELECCIÓN CAP N°003-2021-OSIPTEL JEFE DE OFICINA DESCONCENTRADA - UCAYALI

# (SEGUNDA CONVOCATORIA) (01 VACANTE)

## PUNTAJES ACUMULADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR PUNTAJE MÍNIMO: 17 PUNTAJE MÁXIMO: 25	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO: 13 PUNTAJE MÁXIMO: 20	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1	ARGÜELLES BOCANGEL LIMBER DARIO	25.00	15.00	40.00
2	DEL AGUILA ZARATE HELEN NILA	18.00	18.00	36.00
3	ACOSTA TOGUCHI ELENA ELIANA	20.00	15.00	35.00
4	LLERENA MORALES RICARDO FREDDY	20.00	15.00	35.00
5	CANAHUALPA TOVAR CESAR ORLANDO	20.00	14.00	34.00
6	REYES CHAVEZ CESAR HUMBERTO	20.00	14.00	34.00
7	LLACSAHUANGA YESQUEN JORGE EDUARDO	20.00	13.00	33.00

Sólo acceden a la entrevista final los candidatos que hayan obtenido el puntaje mínimo en cada una de las evaluaciones preliminares (Curricular, Conocimientos) y que, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido, se ubiquen dentro de los <u>primeros cinco candidatos con mayor puntaje</u>, excepto en las situaciones de empate y los casos donde se convoque más de una posición, en los cuales pueden ser más candidatos.

#### **CRONOGRAMA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (*)	FECHA	MEDIO VIRTUAL	HORA
1	ARGÜELLES BOCANGEL LIMBER DARIO	23/06/2021	Microsotf Teams	3:00 PM
2	DEL AGUILA ZARATE HELEN NILA			3:30 PM
3	ACOSTA TOGUCHI ELENA ELIANA			4:00 PM
4	LLERENA MORALES RICARDO FREDDY			4:30 PM
5	CANAHUALPA TOVAR CESAR ORLANDO			5:00 PM
6	REYES CHAVEZ CESAR HUMBERTO			5:30 PM

#### Consideraciones para los postulantes:

- 1.- El desarrollo de las entrevistas se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, al cual podrán acceder desde una pc, en caso se conectara a través de un celular deberán descargarse dicha aplicación.
- 2.- Los candidatos deberán ingresar al enlace que será remitido a sus respectivos correos electrónicos, en la fecha y hora indicada en el cronograma, asimismo, deberán mantener la <u>cámara activada</u> durante el desarrollo de la entrevista.(\*)
- 3.- Al inicio de la entrevista, se realizará la verificación de la identidad de cada postulante a través del DNI, el cual deberá mostrarse en pantalla por el postulante, esto con la finalidad de evitar fraude o suplantación.

San Borja, 18/06/2021

Oficna de Recursos Humanos